

Gerente
Ramón Vergès Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN
Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

LIBERTAD

Fundador
Francisco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

LA VIDA EN EL ORDEN ECONOMICO

Una ligera observación de los hechos, tal como se desenvuelven hoy en la vida económica, convence á cualquiera de que marcha sin guía, regla ni principio fijo, balanceándose en uno ú otro sentido, como berquilla á merced de las olas, según la dirección del empuje más fuerte que recibe en cada momento. Innumerables intereses encontrados, ó que parecen serlo, se disputan un mismo objeto, ora poniendo á los legisladores en mil conflictos, al obligarles á legislar en favor de unos ú otros, castigando, sin quererlo, al que no ha cometido culpa, y premiando al que no ha hecho méritos que lo justifiquen, favoreciendo unos intereses atendibles, legítimos, sagrados si se quiere, pero en perjuicio de otros intereses tan atendibles, tan legítimos, tan sagrados como los anteriores; ora obligando á los dedicados á la misma rama de la producción, y aun á los de diferentes, á ruinosas competencias, que siempre significan tanto como que el trabajo del hombre no tenga la retribución que le corresponde, y aún que sea la ruina el término, coronación y frecuentemente el premio del esfuerzo económico.

Y no son decires: se trata de lo que vemos todos los días; son los productores nacionales de trigo que piden que no se consienta la entrada de los extranjeros, pues moriría una producción del país; son los fabricantes de harinas y el común de las gentes—como consumidores de pan—que piden que se abra la mano para que entren los trigos extranjeros y se coma aquel bueno y barato; es la hacienda pública que necesita vivir de la renta de Aduanas y tiene tendencia á inclinarse, dentro de ese conflicto sin solución; por lo que más favorezca el impuesto; son los productores de conservas y los exportadores de aceites que piden franquicia para la introducción de la hoja de lata, á fin de aumentar los beneficios y el vuelo de sus industrias, y los productores nacionales de dicha hoja de lata, que piden que no se abran las Aduanas para la entrada de la extranjera, pues se mataría una fabricación importante del país, y se perjudicarían fuertes intereses, creados á la sombra de la ley; son los cosecheros de frutos agrícolas, ó de otros, que piden tarifas baratas y primas de transporte, y las compañías ferroviarias que creen no poderse limitar más, ni tener obligación de hacerlo, y son los contribuyentes en general que, tras de esas primas de transportes, ven el aumento del presupuesto de gastos del Estado, y con él el de las contribuciones ó impuestos; son todas las industrias y aun la propiedad, que piden exenciones tributarias, con cualquier pretexto (ser nuevas, convenir como estímulo para su creación ó desarrollo, haber tenido mala cosecha, y otras mil), y es la hacienda nacional ó la municipal que se defienden de esas peticiones porque tienden á su ruina.

Y decimos que marcha sin guía, regla ni principio fijo, y es indudable. Esos antagonismos de cosas justas son inadmisibles. ¿Cómo podremos aceptar que lo justo esté en oposición con lo justo? ¿Cómo que los intereses de los hombres y de las clases sociales no sean armónicos de manera que

reconozcamos ley, en el orden de providencia, que hayan de vivir unos sobre las ruinas de los otros, y esto sin más razón que un vaivén cualquiera, un azar ó el imperio del más fuerte? ¿Cómo que uno que honradamente pone su capital, su inteligencia y su trabajo en una empresa ó industria, por la competencia de sus compañeros en la misma, por la aparición de un sucedáneo, por la invención de una nueva máquina, por la construcción de un ferrocarril, por causas á centenares, ajenas todas á la persona que va á sufrir sus consecuencias, haya de ir á la ruina? ¿No es más natural crear que existen leyes en el orden económico que aún no son conocidas y trabajar por conocerlas? Pues que, si la industria fuera función social (no decimos del Estado); si los beneficios (aceptando esta palabra) estuvieran reglados por principios; si hubiera organismo económico que regulara la producción, ¿se darían esos males que someramente hemos mencionado?

Evidentemente que no. Veamos lo que ocurre en una Sociedad anónima, y cuanto más grande mejor; por ejemplo, en una Compañía de ferrocarriles. Allí al que trabaja se le da, desde luego, en forma de sueldo ó de jornal, la representación del valor calculado á su trabajo, y no hay, ni pueden haber, competencias ni otros antagonismos de intereses. Lo único que suele haber son quejas, por considerar alguien que están mal calculados, en perjuicio propio, los valores de diferentes trabajos, y esto no tiene nada que ver

con lo que se lleva sentado, y es además, natural, por la manera como se hacen hoy los cálculos de los valores.

Allí los productos son de la Sociedad, y ésta los reparte entre sus miembros, los invierte en reformas del material ó en lo que tiene por conveniente, y tampoco ocurren competencias ni intereses encontrados.

Ahora generalicemos, extendemos el sistema: pensemos en una Sociedad análoga, aún más perfecta é infinitamente más amplia, que tenga á su cargo toda la producción y distribución de la riqueza, la cual sería el organismo para el fin económico y habrán desaparecido todas esas anomalías que mencionábamos en un principio, sustituidas por la armonía y el bienestar general.

FRANCISCO MUÑOZ DEL CASTILLO.

CASAS BARATAS PARA OBREROS

Para el "Fomento de la Propiedad"

He tenido el gusto de estudiar el Estatuto y el Reglamento de la Sociedad Anónima, «Fomento de la Propiedad», hallándolos muy en armonía con los presentes requerimientos del problema de la habitación en España y particularmente en Barcelona, cuya solución tropieza, como es sabido, con el principal inconveniente de la falta de capitales. El objetivo de esa Sociedad, al

ofrecerse como vínculo entre las clases menesterosas y el capital en busca de segura colocación, es una buena garantía de que ha hallado el «Fomento de la Propiedad» el camino que se buscaba. Obtenido este primer resultado de la «fluencia de capitales para la construcción de casas baratas, la forma del uso y disfrute de las mismas por las clases á las que van destinadas, es una segunda cuestión, que, no por secundaria, deja de ser importantísima para la acertada solución del problema, y es por eso que, después de felicitar cordialmente á dicha Sociedad por su benemérita iniciativa no puedo menos de expresar mi voto en favor de que, no se limite el «Fomento de la Propiedad» á la transmisión de los inmuebles en plena propiedad, si no que tenga bien presentados los resultados superiores que, así bajo el aspecto económico, como el social, higiénico y estético, están dando actualmente varias otras formas de cesión, casi todas inspiradas en el principio cooperativo, que, como sabe el «Fomento de la Propiedad» ha sido el objeto de activas y fecundas campañas en el extranjero, y á las que obedece principalmente la fundación de la «Sociedad Cívica. La Ciudad Jardín» en Barcelona.

CIPRIANO MONTOLIÚ.

HIMALAYA

El rey de los licores estomacales. Pídense en el Centro del Comercio, Círculo Tradicionalista, Círculo Liberal, Maison Poree, Orfeó Tortosí, gran restaurant Siboni, café de Ramón Escudero, etc.

La ciencia y los jesuitas

Nuestros lectores conocen el acuerdo del Gobierno, concediendo personalidad jurídica al Observatorio de Física Cósmica del Ebro.

Como ha dicho muy bien el ministro de Instrucción Pública señor Bergamín, dada su importancia así en España como en el extranjero, no podía dicho Observatorio seguir sin la intervención del Estado, á cuyo efecto se le señalará una subvención y desde este momento quedará bajo la tutela del ministerio de Instrucción Pública.

Teniendo en cuenta que el P. Cirera es una figura preeminente en las ciencias físico-astronómicas, y que además de hallarse al frente del docto establecimiento, dirige el *Boletín Astronómico*, admirado por todo el mundo, como ha dicho muy justamente dicho ministro, se comprende la conveniencia del acuerdo.

En esto hemos obrado como nación culta y progresiva.

En Filipinas tentamos concedida una subvención verdaderamente mezquina al Observatorio de Manila, mientras que el Gobierno yanqui, apenas comprendió la extraordinaria importancia que tiene en meteorología, se apresuró á ponerlo bajo su protección, aumentando la subvención en muchos miles de pesetas.

Así fué como no sólo el archipiélago filipino, sino todos los países del Extremo Oriente, pudieron disfrutar de los beneficios de aquella institución modelo que ha salvado con sus avisos

268

Espurnes de la llar

Ramón Vergès Pauli

265

l'antich pont de barques, la Barana en la iglesia del Rosé, y destacantse per damunt de les teulades, lo campaná de la Seu, lo castell de Sant Joan y 'ls quartels de Sant Francisco. Y, entre 'l cel y Tortosa, —bellá imatge!— apareix lo Sant Angel extenent les seues ales protectoras sobre les nostres cases pairals.

La patriótica iniciativa de Mossén Sol va tindre éxit y tan hermosa estampa—que, molt barata, se ven al Colegi de Sant Joseph—la veyem, posada en quadro, á la majó part de les cases que saben conservá velles y cristianes tradicions.

Los libros del Archiu Municipal també mos donarán llum sobre eixa devoció tan castissament tortosina.

Del libre del clavari Joan de Pedralbes, any 1472:

«Item mes dona als dits verguers per refrescament, pera enramar a ells e als quals ajudaran a entalamar lo enfront de la casa la ciutat la dita festa del Angel e fer altar para dir missa, quatre carlins ans sous e quatre (dineros) confessaren los haver rebuts los sobredits.»

«Item dimars a quatre del mes de Agost dona lo honorable clavari per mans del senyor en Gabriel Macip al senyor en Pere Punyet dos sous per fer una sumada de junchs e murta para enramar la casa de la ciutat e lenfront de ordinacio del honorable micer Berenguer Pinyol procurador los quals dos sous lo dit Punyet confessá haver rebuts.»

Y ara, tornant á reanudá les dates del clavari Pere Andreu, trobem les sigüents, que confirmen la devoció del poble tortosí al seu Patró lo Sant Angel.

Festa del Angel Custodi feta en la torre del Angel

«Mes dit dia de dissapte a 7 de Agost 1599 posa en data dit clavari de dita puísio una lliura quatre sous [pagats per dit clavari a Fra Vicent Ramon del orde de la Sma. Trinitat del monestir de Sant Blay de la present ciutat per haver anat á la torre del Angel Custodi de dita ciutat pa dir missa en dita torre lo dia eo festa del Angel Custodi prop passade en la qual anada y tornada es estat dos dies.—I lliura III sous.»

La torre del Angel estava situada á la Gola, y era una de les atalayas construides en los siglos XV y XVI para contin-

tretze sous y quatre diners moneda barcelonesa per la segona terça de salari de son magisteri que fonch apaga a 18 de juny mes prop passat. E per ço renunciant y firma apoca actum dertuse.—XVI lliures XIII sous III diners. Testes mestre Domingo Cervera y mestre Balthasar Lorens sastres de Tortosa.»

Tan sols un mestre de gramática tenia allavons Tortosa, ¡ qual no mos causa extranyesa, porque l' analfabetisme era comú á totes les nacions y la gent del camp y dels gremis no aspiraven mes que á treballá la terra y se ben entesos en los seus oficis respectius.

Una prova d'aixó la tenim en les ordenacions dels antics gremis: mentres per una part solia se un escrivá qui redactava y escrivia les actes dels consells, per atra los estatuts ó establiments eren, en lo que podríem di materia de disciplina, rigurosos á més no pugué. Ells venen á di: ¿Vols perteneix á tal gremi? Por abans passa l' aprenentatge. Y si no, no. ¿Ya est aprenent y vols fe del ofici? Examinat davant d' un tribunal competent. Y si no, no. ¿Ya estás examinat? Pos subjéctat al nostre reglament, obri les portes al vehador, qui fiscalisarà lo que fas ó dices de fe, paga pena si faltes, etc. Y si no, no.

Per aixó aquell analfabetisme tenia un carácter especial, diemhu així. Era un analfabetisme no equivalent á ignorancia ni menos á embrutiment. Cada hu desempenyava dins la societat lo papé que li corresponia. ¿Que un teixidó, per exemple, no sabia llegi ni escriure? ¡Ni falta que li feya!

M'agrada que 'ls obrés s' instruíquen, quant mes milló. Però ham de reconeixre que molta *ilustració* de la que avuy se estila es falsa, com los duros de plom, y mes que falsa, á molts sols servix para extraviá les seues inteligencies y perverti los seus cors.

En aquells venturosos temps sols hi havía un mestre de gramática. Avuy n'hi ha á dotzenes de mestres de gramática... perde. Y per aixó mos lluhix tant lo pel.

Seguixen les dates del clavari m.º Pere Andreu.

millares de buques y centenares de poblaciones amenazadas por esos formidables ciclones que azotan el Pacífico.

Así se evitó que nadie se desentendiera de sus anuncios meteorológicos, como el director de otro Observatorio del mar de la China, quien, debido á sus prejuicios anticatólicos, no dió aviso á los navegantes de las observaciones recibidas de los PP. Jesuitas de Manila, con lo cual ocasionó una espantosa catástrofe marítima, que le costó el ser destituido.

Así se comprende lo acertadamente que ha obrado el Gobierno, siguiendo las orientaciones de las naciones más cultas, al subvencionar y poner bajo su protección á un establecimiento como el Observatorio de Ebro, único en el mundo en el estudio de la física cósmica y cuya sección editorial publica revistas como el Boletín del Observatorio y la Ibérica, que ejercen paralelamente, entre doctos é indoctos, una acción civilizadora, una influencia cultural que no hay palabras para encarecer.

El sabio P. Ortega, de la Compañía de Jesús, ha sido nombrado presidente de la sección científica, que es la primera, en el Congreso de Geografía Colonial y Mercantil que actualmente se celebra en Barcelona.

Dados los singulares conocimientos que atesora aquel benemérito hijo de Loyola, se comprende fácilmente que la designación haya sido recibida con agrado, pues pocas personas como el P. Ortega pueden ostentar un bagaje tan copioso en diversas ciencias, especialmente en materias geográficas, en las que su personalidad tiene verdadero relieve.

TORTOSINO.

HELIO

Producto vegetal el más eficaz contra la cala y el vicio. A los ocho días detiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda á las señoras que ven con dolor desdoblarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dan resultado si se devuelve el dinero. De venta, en Tortosa: Mercaderías de don Manuel Monfort y señores Beima y Benjaiges, y en la peluquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Constitución.

Aplicaciones

(Continuació)

Les tres darreres cullites d'oli, no contant l'actual, pot dir-se que han transformat l'economia de la nostra comarca, convertint-la gairebé de povra en rica. Y n'hi ha per an aixó.

Consideris que les cullites bones d'abans d'aquest període solien arribar no mes que a la meitat en quantitat de les tres darreres; que de les bienals, de fruit abundant se'n feien malbé moltes del cuc; que les darreres referides han vingut en els tres anys consecutius que correspon la cullita bienal ordinaria, i que, durant el temps en que s'han produït, el preu del oli ha escedit del 50 per cent del que abans solia tindre.

Y pensar que aqueix be de Deu hauria quedat reduït a no res, si aixís com els tres istius en que s'va formar l'oliva d'aquelles cullites van ser tan aixuts, haguessin en ells sobrevingut dues o tres saors de quinze a vint centímetres!

Quelcom ha influït en l'aument de quantitat d'oli de les esmentades cullites la millora en el conreu de l'olivera; però res hi hauria valgut aquesta circumstancia, sense les favorables condicions atmosfèriques que van acompanyar son procés. De modo que la transformació produïda pels prodigiosos rendiments de les darreres cullites es precaria. Mentre no's descobreixi un remei eficaç contra la malaltia del cuc, res hem guanyat de caràcter estable. Vindran i sovintejaran els anys en que's perdrà la cullita per la malaltia; se cullirà poc oli i dolent; el preu se'n ressentirà, i la comarca tornarà a ser lo que era abans. Per a evitar-ho, no hi

ha altre medi que'l descobriment d'un remei eficaç contra la malaltia de la mosca o del cuc.

Ja se'n preocupa l'opinió dels olivicultors d'aquesta qüestió, i se'n preocupa ara molt mes que abans per aquest mateix motiu; perquè ha vist el valor de la riquesa oliverera posat de manifest per medi de les exuberants cullites dels darrers anys; però'l no haver-se'n preocupat abans amb la deguda atenció, ha motivat que ara vagi desorientada respecte a les causes que la produeixen.

Una circumstancia ha contribuït a augmentar la confusió sobre'l particular. En la comarca veïna de la Ribera Alta, per raó de la temperatura, mes freda, les cullites d'oli no's succeïxen tan com en la nostra comarca amb el caràcter marcadament bienal. No diré que les cullites se succeïxin allí amb tota regularitat per anys consecutius, però sí que 'ls anys buits, no ho son tan de buits de bon tros com an aquí. La malaltia del cuc, per la mateixa raó de la temperatura, tampoc fa'ls estragos que fa entre nosaltres; lo qual explica que no sigui objecte de tanta preocupació com entre nosaltres. Però ha donat la coincidència, com ja he fet notar en anteriors paràgrafs, que'ls tres anys de cullita excelent que hem tingut han anat seguits, cada un d'ells, d'un altre any de cullita buida, com corresponia segons el modo de succeir-se les cullites per aquí, però, ademés, de fruit impitjorable en la qualitat. Aquí, com apenes hi havien olives, no hem deplorat els efectes de la malaltia; però a l'Alta Ribera, com tenien mes cullita, s'han lamentat amargament de sa pèrdua, i com se'ls hi perdía detras d'una cullita abundantíssima d'aquí baix, que feia poques setmanes que acabavem d'arreglar, quan allà dalt

ja's veïen olives ferides, atribueïxen molts l'aparició de la malaltia a les mosques que en el darrer període de les cullites d'aquí baix s'havien avivat, contribuint a formar aquesta equivocada opinió la d'alguns olivicultors de gabinet, que sustenten que'l millor medi per a prevenir la malaltia es el de recullir i moldre ben prompte les cullites. D'aquesta equivocada opinió se'n han contagiats també molts olivicultors de la nostra comarca.

Es necessari demostrar lo equivocac de la opinió susdita, i ho es per dues raons: una de caràcter general i altra per lo que afecta als interessos particulars de la nostra comarca. La primera es que, l'opinió equivocada sobre les causes que determinen l'aparició de la malaltia, es també causa de desorientació respecte als remeis que per a combatre-la's puguin emplear. Y en quant a la segona, succeïx que a l'Alta Ribera y al Baix Aragó conreuen varietats d'olivera primerenques que, en ser al ivern, ja han arribat a la maduresa completa, i per tant es convenient, arribat aqueix terme, apressurar la recolecció i molta per evitar perjudicis considerables, aixís respecte a la quantitat com a la qualitat del producte.

Si aquí conreuessim les mateixes varietats d'oliveres, apenes salvaríem cap cullita de la malaltia del cuc, perquè l'avensament del fruit afavoriria en gran manera la producció de la malaltia. De necessitat tenim que conreuar varietats tardanes, en harmonia amb el clima mes càlid de la comarca; les olives d'aquestes varietats, molts anys, quan a Aragó les que allí conreuen, han arribat al terme de la maduresa aquí han posat tot just la meitat de l'oli que son susceptibles de posar. Y aixís s'explica que una matei-

xa pràctica siga necessaria en un país i en altre siga greument perjudicial, i no hi hauria equitat, si lo que a un país naturalment li conve, s'imposés practicar-ho a un altre perjudicant-lo.

(Acabara)

Freginals 12 de Novembre de 1913.

AGUSTÍ MARTÍ.

Apuntes filosóficos de un buen hombre PARA TERMINAR

Es verdaderamente deplorable lo que ocurre con el «Pueblo». Pocas, muy contadas son las veces que he tenido en mis manos el portavoz de la republicanería tortosina, no precisamente por lo que de republicano tiene el colega, puesto que mi norma siempre ha sido la deferencia, el respeto á todas las ideas legales; sino porque se me cavan en el alma las blasfemias que con harta frecuencia constituyen el texto del desgraciado semanario.

Allí se insulta á Dios, se le niega, se le desafiá; Dios es su obcecación, dando á suponer que la redacción del «Pueblo», está formada por una camarilla de locos, ó por lo menos de monomaníacos.

Si el inspirador del «Pueblo», hombre engraido de sus méritos, al que le place en gran manera que las gentes se fijen en su sapiencia, en sus dotes de instrucción, no estuviera atacado de la obcecación á que he hecho referencia, no cabe duda se avergonzaría él mismo de sus propias atrocidades, sentiría remordimientos de tener por compañeros á esa turba de escribidores que al pretender escupir al cielo, sólo consiguen dar de coces contra el sentido común y la gramática.

El «Pueblo», no puede ser en ningún modo periódico republicano; la lógica y los hechos lo están diciendo con una clarividencia que no da lugar á dudas. Yo sé de republicanos de buena fe, republicanos que de luengos años profesan devoción suma al emblema de la libertad, personalidades que sacrificaron en aras del ideal sus vidas y haciendas que no vacilan en desautorizar á las innobles compañías del desacreditado papel y tienen el buen gusto de negarle la entrada en sus casas.

Vamos al porqué. Toda persona de sereno juicio, no deja de ver que en las doctrinas de la República, con todo y ser muchas, no hay ninguna cláusula que niegue la existencia de Dios, no se hella ningún párrafo que considere legalmente alguno al dogma religioso y á la dignidad de las personas que representan ó sigan el credo de la Iglesia católica.

El «Pueblo» sólo habla de República, cuando detalla en entrefolios cursivos y ramplones, lo que cobran el Rey, príncipes y ministros, bajando gradualmente hasta la nómina de los canónigos, guardándose muy bien de dar á la publicidad, el miserable sueldo que perciben los innumerables curas que en villorrios y aldeas, son los únicos factores con que cuenta la civilización para difundir sus luces.

Ese sistema, lejos de ser una de tantas gansadas políticas, presenta todos los caracteres de la maldad más descocada. Y lo malo es, que los católicos de esta ciudad ejemplar y culta, se lo man la cosa á guasa y todo se les va en «serdinetas» y «calderillas» pensando tal vez que con esos motes inspidos, el santo nombre de Dios y la fe que fué blasón de nuestros antepasados, quedan en el debido lugar que les corresponde.

El asunto es más serio de lo que muchos se figuran; es un caso que necesita con urgencia un antidoto activísimo, considerando los inconscientes que poco á poco y sin sentirlo, van infiltrando en sus almas el veneno de tan atroces blasfemias.

Supongo muy bien, que los que aludo en este momento, muy cristianos, muy piísimos ellos, prestarán oídos de mercader á mis humildes aseveraciones; por eso mismo, no quiero exten-

Tabals y bandera de la ciutat

«Mas dit dia de dissapte a tres de Juliol 1599, posa en data dit clavari de dita puió vint y nou sous pagats a mestre Pere Oller chirurgia de la present ciutat per lo preu de una pica y un ferro ha fet fer para una bandera de camp de calicut (seda) de dita ciutat y para quatre tocadors de carrasca perals tabals de dita ciutat.—I lliura VIII sous.»

Bandera ha tingut sempre, y ben gloriosa, la Universitat tortosina, que ha onejat á les nostres muralles, signa victoriosos contra'ls nostres enemics, que ha format pabelló d'honor als nostres portals en la solemnia entrada de prínceps y reys, de magnets y bisbes; y que en les solemnitats memorables de la nostra historia ha sigut lo sol de les nostres grandeses, la llíssada dels nostres cors, la insignia dels gremis, font d'alegríes santés y patriótiques, visió grandiosa com les montanyes del Port, afecta pur y tendre com la rialla del infant al bres, forsa misteriosa que aixeca l'esperit á les regions de la fe, com alsés los ulls y l'esperit para mirá y besá á la Santa Cínta, quan lo dia de la festa, al retorn de la professó, fa la sagrada Reliquia aquella inenarrable entrada á la gòtica y vella Seu tortosina.

Avuy la bandera secular d'esta Baylia sols se desfunda para aná al bando de la Cínta.

Oh consellers de la municipalitat, oh fills de la ciutat exemplar y fidelíssima, estimemla mes; glorifiquemla mes á la nostra bandera, que, fora les coses religioses, es lo mes bo que tenim, es lo milló que més queda del sagrat patrimoni dels nostres pares.

Tabalets del dia de la consagració

«Mes dit dia posa en data dit clavari de dita puió deu reals pagats a mestre Balthasar Lórens verguer per tants ne ha pagats als que han sonat les tabalets lo dia de la festa de la consagració de la Iglesia en dos vegades. I lliura.»

La festa de la consagració se celebrava commemorant lo ida en que fou benehida la Catedral.

Joan Cerda menestral

«Mes dit dia de dissapte a 3 de Juliol 1599 posa en data dit clavari de dita puió. I lliura XV sous VI 1/2 diners, pagats an Joan Cerda menestral per haver sonat en la festa de la consagració de la Iglesia de la present ciutat al portar la bandera de la present ciutat a la seu dit dia de la festa de la consagració y tornarla a la present casa del Consell.—I lliura XV sous VI 1/2.»

Pera fer oferta los S. S. Procuradors en la seu

«Mas divendres a VIII de Juliol 1599 m.º Steve Torner notari procurador segon, m.º Francesch Aragones marcedar Procurador ters y en Joan Moliner Procurador quart tras dels Procuradors lo present any de la present ciutat oltorgen haver rebut de m.º Pere Andreu clavari de Tortosa present trenta lliures moneda barcelonesa ço es quiseu deu lliures per fer charitats en la seu de esta ciutat als acaptes dels bassins van per aquella cada diu mange y festes. E per ço renunciand y fermaren apocó. Actum dertuse.—XXX lliures.»

Bassí se diya allavons á lo que avuy ne diem plat ó plateret, que porten los escolans captant per les iglesias, y en aquell temps se captava, no sols para'l cuita divi, sino que també para obres benéfiques, com socorre als pobres vergonyants.

Los Procuradós de la Universitat ó Ajuntament eren los primés en doná lo bon exemple, y com s'ha vist, en un sol día, á les funcions de la Seu, repartien trenta lliures, aproximadament unes cent pessetes.

Sapigut es de tothom que'l Sant Angel es l'antic Patró de Tortosa. Testimonis de la devoció que li tenien los nostres predecessors son les dos capelles an ell dedicades, existents la una á Casa la Ciutat y l'altra al carré del Angel.

Lo gran patrici tortosí Mossén Sol, de santa memoria, feu editá unes precioses estampes alegóriques, en les que apareix la vista de la nostra aymada ciutat, vista típica en lo riu Ebro,

dorme con los tales en ninguna de-
manda que signifique responsabilidad:
mi espíritu que apartado del revuelo
del mundo, observa y estudia la psico-
logía del individuo así como la de las
colectividades, se siente fuerte y le sobran
argumentos para esgrimirlos no
como arma de combate que amenaza
con saña al enemigo, sino como lazo
de persuasión que atraiga hacia Jesu-
cristo á los extraviados.

Empecemos. Conviene hacer constar
primero, que no está en mi intención
molestar á persona alguna, ni menos
entrometerme en sus ideas; mis deseos
sólo van encaminados á la defensa de
un derecho, un derecho que heredé de
mis mayores y que desde mi cuna
tomó cuerpo al arrullo de los cantos
maternos; el derecho de la fe, esa fe
que con Dios me ha enseñado á amar
á la Patria, á tener respeto á la socie-
dad y á mis semejantes.

Eso quiere decir, que no me dirijo al
El Pueblo semanario, republicano, sino
al papel sectario, impío, ateo, represen-
tado por un maestro con estableci-
miento autorizado por la superioridad,
bajo el título de escuela católica; un
señor que no ha sabido otro medio
para hacer célebre su nombre, que el
de imitar las rabietas de Nekus, las
insolencias del cura Ferrandiz y otros
insignes degenerados, deshonra del
periodismo español.

He dicho que dicho señor padece
de obcecación, lo cual no deja de ser
una lástima, ya que las obcecaciones
embotan el entendimiento y lo cierran
herméticamente á toda razón. No im-
porta probáremos; quizá esta vez aceptaré
el reto que amistosamente le dirijo, y
no escapará por la tangente, como lo
ha hecho en otras ocasiones.

Castelar, Salmerón, Pi-Margall, Joa-
quín Costa y otros republicanos, cu-
yas virtudes cívicas fueron indiscuti-
bles, siempre guardaron á Dios el res-
peto debido y rara vez impugnaron
las cosas divinas. El mismísimo Giner
de los Ríos, una de las intelectualida-
des más equilibradas del republicanis-
mo, hablando de Dios, decía continua-
mente á sus discípulos de la cátedra de
Ética y Biología del Instituto de Barce-
lona, que Dios, no es sólo el Eterno,
si que también el Dios vivo, ó sería
una pura generalidad abstracta é inerte
y dejaría de tener una de las moda-
lidades de la existencia, cuando pre-
cisamente su existencia incluye infini-
tamente todos los modos y fines particu-
lares. Dios por su naturaleza, no pue-
de menos de ser la vida infinita y ab-
soluta y de consiguiente, la bondad, la
justicia, la sabiduría, la misericordia,
la providencia, infinitas y absolutas
también. Por esto es por lo que El cons-
tante ideal de nuestra vida finito en
la religión, en la moral, en el dere-
cho...

De modo que, según el concepto de
una de las autoridades republicanas
que han alcanzado más prestigio en
estos últimos tiempos, Dios es la
bondad, la justicia, la sabiduría, la mi-
sericordia, la providencia, el ideal de
nuestra vida y para el inspirador de
El Pueblo, Dios no es sino un ser
malo, injusto, merecedor de todo in-
sulto y desprecio.
¿Qué valor tienen los desplantes de
una inteligencia encanque, ante las
afirmaciones de un talento de primer
orden? El mismo que el de la pulga
que pretendía librar de la carga al ca-
mello.

Si, amigo inspirador de *El Pueblo*;
sus apreciaciones resultan una segun-
da edición de la fábula de Iriarte y así
seguiré considerándolo hasta que usted
con argumentos sólidos, no me demue-
stre lo contrario.

Para terminar; por un deber de con-
ciencia y de caridad, me complazco en
invitarle á una pública controversia
que trate sobre la idea de Dios, puien-
do V. elegir el tema que mejor le cuadre,
Dado caso de que no tenga á bien
aceptar mi humilde invitación, no le
quede en adelante otro recurso que el

de callar y tirar al cesto de los pape-
lls, cuantos artículos blasfemos le en-
vien sus colaboradores.

Es muy cómodo, amigo mío, huir de
la discusión serena y razonada, y ha-
llagar las pasiones desde las columnas
del libelo, de los que blasfeman por
barbarie, por ineducación.

AMADEO AGUADER.

Noviembre 1913.

ALBUM POETICO

El espejo

(POESÍA INÉDITA)

Al distinguir tu reflejo,
Carmen, ¡con cuánta ventura
contemplarás tu figura
reflejada en el espejo!

¡Dichosa tú! Sin enojos
allí tu imagen verás,
y sin duda la hallarás
bella ante tus propios ojos.

Que no es fácil que su prisma
empañe la gentileza,
ni menos que la belleza
se desconozca á sí misma.

Y contemplarás tu tez,
su color y su armonía,
sonriente de alegría,
ante el espejo, tu juez.

El, de tu suelto cabello
te revelará el encanto
y el fuego de ajeno llanto,
y de tu gracia el destello.

El te dirá que tu frente,
y tus ojos y tus labios,
inspiran dichas ó agravios
en poderosa corriente.

Y ante tu ademán resuelto
te mostrará generoso
ese tu talle gracioso,
noble, flexible y esbelto.

Verás desde tu escabel
que son, pese á tu candor,
tus ojos, nido de amor,
tus labios, raudal de miel.

Feliz tú si al suspirar
con angelical ternura,
¡ni distingues la amargura,
ni conoces el pesar!

Y si al dejar el espejo,
testigo y juez de tu encanto,
¡la sombra de algún quebranto
no asoma en pos del reflejo!

Si fuese así, dulce calma
inundará tus sentidos,
y del pecho los latidos
llevarán la paz al alma.

Saludarán tus sonrisas
con cantos los ruisñores,
con sus aromas las flores,
y con sus besos las brisas.

¡Mas ¡ay! si al reflejo fiel
de tu solícito espejo,
asoma el menor reflejo
de algún átomo de hiel!

¡Si á cruzar llega y se ostenta
sobre tu limpida frente
nube que lleva inocente
en su seno la tormenta!

Entonces... Pero no es cuerdo
que apunte nube importuna
cuando tengo la fortuna
de consagrarle un recuerdo.

Sé... que tienes un lunar...
mas, en tu rostro español,
ese lunar es un sol
que no es posible ocultar.

Muchas cosas, Carmen, dejó
de admirar y describir;
pero ¿qué podré decir
que no te diga el espejo?

JOSÉ MOMPOU.

ORO Y ESCORIA

A cierta clase de gentes no se les cae
de los labios la siguiente frase:
— Yo respeto todas las ideas.

Pues con perdón yo no respeto más
que las verdaderas.

¿Qué diríamos del enfermo que res-
petara lo mismo el dictamen de una
eminencia médica, que el de un ayuno
en medicina? ¿que respetara tanto á su
esposa como á una bruja; á la autori-
dad como á los asesinos?

Quien de este mundo procediese no
debería ser tenido por loco?

En el Banco de España no se guar-
dan los mismos respetos, al billete fal-
so que al verdadero. Allí no se recibe
indistintamente toda clase de moneda,
sino la corriente y de buena ley, que
es la que tiene verdadero valor. Y si á
mi llega el vecino á decirme: Yo reci-
bo toda clase de monedas, buenas y
malas; le contestaré sin vacilar: Pues,
buen provecho le hagan las falsas, que
yo no recibo más que las verdaderas.
Por tanto yo no puedo respetar todas
las ideas sino sólo las verdaderas.

¿Es lo mismo el oro que la escoria?

Crónica

En el local que ocupan las Escuelas
Públicas de esta ciudad dió el último
domingo, ante casi todos los maestros
de este partido, el inspector de primera
enseñanza de esta zona don José Piñol,
una conferencia de carácter peda-
gógico.

Con entera imparcialidad puede de-
cirse que su labor no correspondió ni
á la importancia del cargo que desem-
peña ni mucho menos á la fama que
gratuitamente le habían dado sus
amigos, pues ni por la doctrina ni por
las ideas harto endebles y ramplonas,
se hizo acreedor á los aplausos del pú-
blico.

Pero no es esto para nosotros lo más
censurable, ya que no se pueda pedir
á nadie una labor superior á sus fuer-
zas intelectuales, sino que se metió en
en campo vedado, entrándose por los
trigos clericales, como si en lugar de
hallarse en el recinto de una escuela
nacional y ante un concurso de maes-
tros nacionales, estuviese perorando
en un club libre-pensador, ante un pú-
blico de enemigos de nuestras institu-
ciones religiosas.

Y ciertamente que esta no es la mi-
sión del maestro ni mucho menos del
que, por el elevado cargo que desem-
peña, está obligado á los mayores res-
petos con la religión del Estado.

La misión del pedagogo se reduce
á enseñar, no á convertir la escuela
pública en una cátedra de propaganda
sectaria, máxime si se tiene en cuen-
ta que á un maestro nacional no le
es lícito ni permitido atacar la religión
del Estado.

Cuando el señor Piñol se dedique á
la enseñanza privada, podrá hacer de
su capa un sayo y meterse en esas an-
danzas; pero créanos, por ese cami-
no no recogerá más que censuras,
pues Torloze, ni ningún otro pueblo
que se precie de católico, puede ver sin
indignación que ofenda las creencias
de nuestros mayores, ni la prensa de
jará de condenar tan punibles desaho-
gos.

Se ha concedido la gran cruz del
Mérito Naval á nuestro querido amigo
y paisano el afamado exportador de
aceites don José Bau.

Los altos merecimientos del galar-
donado que con una labor verdadera-
mente titánica ha conquistado los
mercados hispano americanos para
nuestros aceites, activando el inter-
cambio de productos con aquellos pai-
ses, le hace acreedor á tan honrosa
recompensa que tiene mil veces gana-
da; por lo que desde estas columnas
cordialmente le felicitamos.

El día en que tuvo lugar el escri-
tuario, los concejales triunfantes de la
coalición monárquica se reunieron en
el Hotel Siboni celebrando con un fra-
ternal banquete la victoria alcanzada
por el bloque.

A la terminación del banquete, una
comisión de dichos concejales pasó al
domicilio del señor Roig para saludar-
le y agradecerle su eficaz cooperación
en el brillante triunfo alcanzado y se
expidió al señor Franquet, que á la
sazón se hallaba en Madrid, un tele-
grama en el que se le manifestaba que

“LA CONFIANCE”

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido

Ramón Vergés Pauli, Merced, 13-2.-TORTOSA

habiéndose reunido en fraternal ban-
quete los concejales proclamados de
la coalición monárquica habían acor-
dado expresarle su reconocimiento y
felicitación, sintiendo su ausencia á tan
hermoso acto, haciendo votos porque
continuase unión salvadora intereses mo-
nárquicos y locales.

A la Mayordomía Mayor de Palacio
se le envió un despacho diciendo que
la coalición monárquica triunfante
acudía á S. M. para expresarle su ad-
hesión entusiasta.

El Mayordomo Mayor de Palacio ha
contestado manifestando que agrade-
ce en nombre de don Alfonso el tele-
grama de adhesión.

Los días 22, 23 y 24 del corriente,
en la iglesia de la Purísima Sangre, á
las siete y media, ocho y ocho y me-
die, se dirán misas rezadas en sufra-
gio del alma del inolvidable jovencito
Paquito Canivell Baulenes.

Los que recordemos las innumera-
bles simpatías de aquel niño ejem-
plar por su precoz inteligencia, por su
piedad, por aquella bondad verdadera-
mente angelical; los que lloramos la
prematura muerte de aquel fragante ca-
pullo cruelmente agostado cuando la
vida empezaba á sonreírle, cuando el
caerño de su amatísima familia veía
cifradas en él tantas venturas, hoy no
podremos dejar de deponer sobre su
tumba una flor, ante el sagrado altar
una plegaria.

Se han recibido en esta ciudad
los contratos para la construcción de
50 casas para familias obreras en Am-
postol, por la importantísima entidad
Fomento de la Propiedad de Barce-
lona.

Sabemos que en esta ciudad em-
pezará pronto la construcción de una ba-
rriada de 10 casas en San Lázaro,
otras 10 en Remolinos y otras tantas
en el Arrabal de Jesús, además de una
serie de elegantes chalets en la carre-
tera Simpática.

Tan beneficiosos esfuerzos de aque-
lla progresiva entidad merecen tantos
estímulos como aplausos.

Revistas y libros

Hemos tenido el gusto de recibir,
elegantemente impresa, la disertación
leída por su autor don Juan Martí y
Miralles, en la Academia de Jurispru-
dencia de Barcelona, sobre el impor-
tantísimo tema *Les clausules «ad catelam» i la doctrina dels autors a Catalunya*.

La competencia en tales materias de
tan notable juriconsulto, que tanto
honra á esta comarca, de la que es
hijo ilustre, nos releva de hacer un de-
tenido estudio de esta obra, redactada
en correctísimo catalán; avalorado por
un criterio tan imparcial como elevado
en que abundan conceptos originales,
riqueza de doctrina y observaciones
atinadísimas. Sin lisonja puede figurar
dignamente no sólo al lado de sus in-
numerables y meritisimas obras ante-
rioras sino á par de lo más saliente
que por los tratadistas de derecho ca-
talá se ha publicado de muchos años á
esta parte.

Agradecemos al envió.

En elegante cuaderno, de una factu-
ra bellamente original, se ha publica-
do una preciosa *Guía de Gante y su ex-
posición de 1913* redactada en español
y realzada con profusión de magníficos
grabados.

Realmente es un estuche primoroso
que encierre todos los encantos de la
hermosa ciudad que con justicia se ha
llamado la perla de Flandes.

Agradecemos á nuestro estimado
amigo don Mariano Dalfau, digno re-
presentante del Ayuntamiento y del
Museo de esta ciudad en Barcelona, el
ejemplar con que nos ha favorecido.

La CASA CALLEJA acaba de publi-
car la quinta edición de un libro muy
interesante. Titulase *España y su histo-
ria*; podría llamarse mejor: *Historia
gráfica de España*. En más de trescientos
grabados, que son otros tantos cua-
dritos, se representan cronológicamen-
te los hechos principales de la Historia
patria. A cada uno acompaña una suc-
inta explicación que condensa la ver-
dad histórica relativa á cada aconteci-
miento. Es un sistema de innegable
eficacia pedagógica: sabido es que los
niños retienen mejor lo que ven que lo
que oyen ó leen.

Además el volumen resulta un ver-
dadero libro de estampas que los niños
hojean con entusiasmo y aprenden
sin esfuerzo. De aquí que sea un ex-
celente libro para premio, puesto que á
la par recrea é instruye. El texto es
eminentemente católico; el libro es útil
y agradable; el precio es sumamente
barato (una peseta y cincuenta cénti-
mos en pasta) y la presentación esme-
radísima.

Estas cualidades, por otra parte ha-
bituales en las publicaciones de la CA-
SA CALLEJA, excluyen, por innecesari-
a, toda recomendación.

ANUNCIACIÓ

El fruit del nostre amor
dius que s'apropa?
quin salt al cor m'ha dat
tan bona nova!

Quin goig per tu i per mi,
la meua esposa!
Be'ns estimavem prou
i amb tota força!...

Mes, aquest nou lligam
que Deu ens dona,
estrengarà l'enllas
de l'amor nostre.

Que'l nostre primer fill
vinga en bonhora!
que amb ell s'aicamplara
l'amor que'ns volta.

JOAQUIM DELCLÓS I DOLS.

Refrané comarcá

No pert punt.
De tota pedra 's fa paret.

Fa senyal al ferro.
Qui á fora vila 's va á casar, va á en-
ganyarse ó á enganyar.

Sempre cau sobre piogut.
Es caragol de boca molla.

Caldera vella bony ó forat.
LLUIS DE MONTSIÀ.

Elixir Callol

Combate la neurastenia.
GRAN SASTRERIA «EL SIGLO»
de Carlos Chavarría
Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

Imp. Querol, Carmen 3.—Tortosa

EL GRAMOPHONE

UNICA Y VERDADERA MARCA

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo
Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.^a Pauli, Toncada, 35.—Tortosa

Los precios son netos de catálogos, costando igual en todas las partes del mundo. Los embalajes no se cobran

AVISO.—Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN

Pídanse precios para instalaciones de alumbrado, electromotores para todas las industrias donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía de materias
Esta casa cuenta con personal técnico

Pídanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



Tintorería de Santiago Aguilera

Puertaferri, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse a la Viuda de Tomás Estorach

SAN BLAS, 7.—TORTOSA

CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: CAMBIOS, núm. 19, (junto al Puente particular). Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (sotado) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C.^a de Barcelona y otras. Pídan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos ingenieros, é il finidad de empresarios de obras y albanelles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso ó nulo resultado. Pídan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

Hojalatería fundada en 187

Eduardo Lluch Calvo

Gran Lámpara Z Se vende aquí

LA MEJOR Y MAS BARATA

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet. Telefonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños. SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.—TORTOSA

INTERVENCION EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

- Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
- Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
- Compra de monedas de oro.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
- Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
- Negociación de papel extranjero.
- Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores a vencimiento.

Taller de Ebanistería

CARPINTERIA Y TAPICERIA DE

Manuel Panisello

Deposito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Unica casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blauquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pídanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —



Moncada, 6 y Carmen 2 y 3

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado á medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas. Artículos para dibujo, pintura y fotografía. Imágenes de cartón piedra, Rosarios, medallas.

— TINTA JIBIA —

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.



T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

Médico numerario de Hospital Hospital de la Niña de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

ESPARTERIA

de José Marin

Calle de la Cárcel, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi DEPOSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan las usadas, á precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos. Gran existencia de lana de Aragón. clin vegetal y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofines y demás artículos para la mollienda de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

Ramón Bañerá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva y a lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las eporosas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguida de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI CABANES, encontrareis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, y tratado y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London»

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.